



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 562, jueves 25 de marzo de 2021](#)

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos. Aviso por el que se dan a conocer los días inhábiles de su Unidad de Transparencia de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 33.

Aviso por el que se dan a conocer los días inhábiles de su Unidad de Transparencia de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, correspondientes al año 2121 y enero 2022.

Para efectos de recepción, registro, trámite, respuesta y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública y de datos personales que ingresan o se encuentran en proceso a través del sistema electrónico habilitado para tal efecto; de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera verbal, ya sea presencial o vía telefónica oficial de la Unidad de Transparencia, por fax, por correo postal o telégrafo, correo electrónico o por escrito o en forma personal; y demás actos y procedimientos para la recepción, sustanciación, resolución y seguimientos de los recursos de revisión interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, competencia de la **Unidad de Transparencia de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, se considerarán inhábiles para la Unidad de Transparencia los siguientes días: 29, 30 y 31 de marzo; 01 y 02 de abril; 05 de mayo; 19, 20, 21, 22, 23, 26, 26, 28, 29 y 30 de julio; 16 de septiembre; 01 y 15 de noviembre; 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre; y 03, 04 y 05 de enero de 2022.

El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, con número de registro MEO-017/TRANSP-21-OD-SEGOBIESIDH-13/010420.

Datos de localización en la versión impresa: Página 34.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrá consultarse el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con número de registro MEO-017/TRANSP-21-OD-SEGOBIESIDH-13/010420.



El enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México es:

https://sidh.cdmx.gob.mx/storage/app/media/UT/DEDP210000069Manual_firmado_21.pdf

El presente Aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Datos de localización en la versión impresa: Página 95.

Enlace electrónico en el que podrá ser consultado el aviso por el que se hace del conocimiento de todas las autoridades, entidades, organismos autónomos y público en general, que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

https://documentos.infocdmx.org.mx/DAF/2021/Programa_Anual_Adquisiciones_Arrendamiento_Prestaciones_Servicios_INFO_2021_PAAAPS.pdf

Tribunal Electoral. Tesis Relevantes Aprobadas por el Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad De México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 96.

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en ejercicio de la atribución que le confieren los artículos 180 fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 101 de la Ley Procesal Electoral para la Ciudad de México, relacionados con el 26 fracción XIII del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, en reunión privada a distancia de diez de marzo de dos mil veintiuno, **aprobó tres tesis relevantes** cuyas claves, rubros y texto son los siguientes:

Tesis Relevante Clave: **TECDMX6EL 001/2021**

Fecha de aprobación: 10/03/2021

Época: Sexta

Materia: Electoral



INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS ELECTORALES. LAS AUTORIDADES LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADOPTARÁN MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA PARIDAD HORIZONTAL Y VERTICAL.

Tesis Relevante Clave: **TECDMX6LA 001/2021**

Fecha de aprobación: 10/03/2021

Época: Sexta

Materia: Laboral

CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. RESULTA PROCEDENTE INSTRUMENTAR UN AJUSTE RAZONABLE, COMO ES LA INTERRUPCIÓN DEL PLAZO PARA SU SUSCRIPCIÓN, CUANDO PARTICIPA UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD

Tesis Relevante Clave: **TECDMX6LA-002/2021**

Fecha de aprobación: 10/03/2021

Época: Sexta

Materia: Laboral

MOBBING. SU PRESUNTA EXISTENCIA ALEGADA POR LAS PARTES ACTORAS EN EL JUICIO ESPECIAL LABORAL, JUSTIFICA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEAN LLAMADAS A JUICIO.